



## PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

### CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

#### ESPECIALIDAD: PIANISTA ACOMPAÑANTE

#### FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

La fecha de la realización de esta prueba de aptitud será **el miércoles día 13 de octubre a las 9:30 horas.**

**LUGAR: Conservatorio de Música de Murcia. Calle Cartagena 74, 30002 Murcia**

#### PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### PRUEBA

Interpretación durante un tiempo aproximado de 10 minutos de repertorio propio para pianista acompañante. Seguidamente el candidato procederá a trabajar con el alumno la obra a acompañar. La duración del montaje de la obra con el alumno será de 20 minutos.

Las obras serán proporcionadas por la comisión de selección de entre aquellas que puedan figurar en la programación de las enseñanzas que se imparten en el conservatorio profesional de música. El aspirante dispondrá de 30 minutos para su preparación, previo a su interpretación y a la impartición de la clase. Dichas interpretaciones podrán no ser ejecutadas en su totalidad, pudiendo la comisión detener la ejecución de las mismas.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Acompañar los ejercicios propuestos atendiendo a cuestiones de discernimiento estilístico	10%
2. Interpretar con corrección, limpieza y continuidad (medida, lectura de notas, dinámicas...) ajustándose al tempo de la obra y a la interpretación del alumno	50%
3. Interactuar adecuadamente con el alumno, aportándole las correcciones necesarias, en cuanto medida, afinación, dinámicas, tempo, fraseo, articulación, planos sonoros, estilo, recursos expresivos	20%
4. Adaptar las explicaciones al alumno propuesto y al nivel pedagógico y musical del mismo (vocabulario adecuado al nivel solicitado).	10%
5. Demostrar claridad de ideas sobre aspectos técnicos y musicales empleados	10%





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

**Calificación final de la prueba:**

Cada criterio de valoración se calificará de 0,00 a 10,00. Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación igual o superior a 5,00.

Murcia, a 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Ignacio José Guerrero Martínez

(Firmado electrónicamente al margen)

08/10/2021 09:37:48

GUERRERO MARTINEZ, IGNACIO JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b2ade6fb-280a-c111-a81b-0050569b34e7

